

## **ESTADO CONTRATO: POR SUSCRIBIR**

## **CONSECUTIVO DE ELABORACIÓN 246**

**VIGENCIA 2017** 

ORDEN DE COMPRA CELBRADA ENTRE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANSISCO JOSÉ DE CALDAS Y SOCIEDAD001 (CONSORCIO)



Entre los suscritos, de una parte, FORERO CHACON NELSON LIBARDO, mayor de edad vecino(a) de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadania No. 79161764 expedida en CIUDAD ORDENADOR, quien actúa en calidad de JEFE CENTRO INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTIFIC segun Resolución Nº 365 del 27 de Junio del 2012, emanada de la Rectoria de la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANSISCO JOSE DE CALDAS, ente Universitario autónomo de conformidad con la ley 30 de 1992, debidamente autorizado para contratar según acuerdo Nº002 del 29 de febrero del 2000 Artículo 10 Literal i y Resulución No 143 de 2009, quien en lo sucesivo se denominará LA UNIVERSIDAD, con NIT 899999230-7 y SOCIEDAD001, CONSORCIO identificado(a) con NIT Nº. 259465328, en adelante EL CONTRATISTA, quienes hemos convenido celebrar la presente ORDEN DE COMPRA, que se regirá por las siguientes cláusulas: sdfsdfsdf.



Para constancia se firma, a los,









259465328-SOCIEDAD001

79161764-FORERO CHACON NELSON LIBARDO

CONTRASTISTA - (SOCIEDAD TEMPORAL: CONSORCIO)

ORDENADOR GASTO - (JEFE CENTRO INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTIFIC)



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS